



VALPARAÍSO, 14 de agosto de 2013.

OFICIO N° 93/2013

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REVISAR A FONDO EL SISTEMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó, por la unanimidad de los señores Diputados presentes, solicitar prórroga de 90 días hábiles para su funcionamiento, a contar del día 27 de agosto de 2013, habida razón de que existen numerosas audiencias pendientes de realización.

Lo que comunico a V.E., por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Mario Venegas Cárdenas.

Dios guarde a V.E.,

HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO,
Abogado Secretario de la Comisión.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA
www.camara.cl • Tel: (032) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso